



ACTA - AUMSA - JUNTA GENERAL D'ACCIONISTES

En este documento, de contener datos de carácter personal objeto de protección, éstos se encuentran omitidos -sustituídos por asteriscos (*)- en cumplimiento del Reglamento General de Protección de Datos (UE) 2016/679.

**SESSIÓ ORDINÀRIA AUMSA - JUNTA GENERAL D'ACCIONISTES DEL DIA 27
D'ABRIL DE 2023**

Al Saló de Sessions de la Casa Consistorial de la ciutat de València, a les 10:06 hores del dia 27 d'abril de 2023, s'obri la sessió davall la presidència de l'alcalde senyor Joan Ribó Canut, amb l'assistència de la primera tinenta d'alcalde i vicealcaldessa senyora Sandra Gómez López, el segon tinent d'alcalde i vicecalde senyor Sergi Campillo Fernández, els senyors tinents i les senyores tinents d'alcalde Pere S. Fuset Tortosa, Borja Jesús Sanjuán Roca, Isabel Lozano Lázaro, Aarón Cano Montaner, M^a Luisa Notario Villanueva, Elisa Valía Cotanda i Giuseppe Grezzi, els senyors delegats i les senyores delegades Carlos E. Galiana Llorens, Glòria Tello Company, Lucía Beamud Villanueva, Alejandro Ramón Álvarez, Emiliano García Domene, M^a Teresa Ibáñez Giménez i Javier Ismael Mateo García, i els senyors regidors i les senyores regidores María José Catalá Verdet, María José Ferrer San Segundo, Paula María Llobet Vilarrasa, Santiago Ballester Casabuena, Juan Giner Corell, Marta Torrado de Castro, Julia Climent Monzó, Carlos Luis Mundina Gómez, Fernando Giner Grima, Narciso Estellés Escorihuela, Rafael Pardo Gabaldón, María Amparo Picó Peris, Francisco Javier Copoví Carrión, José Gosálbez Payá i Vicente Montañez Valenzuela.

Hi assistixen, així mateix, el secretari general i del Ple, senyor Hilario Llavador Cisternes, i l'interventor general municipal, senyor Ramón Brull Mandingorra.

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
SECRETARI GENERAL I DEL PLE - SECRETARIA GENERAL I DEL PLE	HILARIO LLAVADOR CISTERNES	05/05/2023	ACCVCA-120	16898817903173673250 2988532410590347135



1	RESULTAT: APROVAT	
EXPEDIENT: O-00616-2023-000002-00		PROPOSTA NÚM.:
ASSUMPTE: Examen i aprovació, si és el cas, de les Comptes Anuals i Informe de Gestió de l'exercici 2022.		

DEBAT CONJUNT

La presidència informa que la Junta de Portaveus que va tindre lloc el 25 d'abril de 2023 va acordar debatre conjuntament els punts núm. 1 a 4 de l'orde del dia relatius a les propostes del Consell d'Administració de l'entitat, amb votació separada. A continuació, obri el primer torn de paraules.

Sr. Giner (Cs)

“Sra. Gómez, como usted me comentaba que puede ser que sea un punto de Urbanismo, luego se vuelve a tocar. Pero como accionista y miembro del Consejo de Administración y después de leer la prensa de hoy que nos dicen que se vuelve a rechazar el Plan Cabanyal, me gustaría saber cómo afecta esto a AUMSA y me gustaría saber qué medidas se están tomando. Porque creo recordarle que como administrador de la sociedad ya con bastantes meses de antelación, cuando aquí se votó incluso la aprobación del plan le advertimos de todo lo que se avecinaba. Entonces, nos gustaría que a los accionistas nos explicara cómo afecta a AUMSA la situación del Cabanyal.

Gracias.”

Sr. Giner (PP)

“Gracias, alcalde.

Efectivamente, hoy se trae el informe de gestión ya de toda la gestión de lo que ha sido AUMSA estos años. Se lo dijimos aquí en este pleno de que lamentablemente iba a acabar la legislatura del Plan Especial del Cabanyal y usted se vuelve a presentar a las elecciones sin haber aprobado una legislatura más el Plan Especial del Cabanyal.

Además, el Informe de Gestión recoge que el 50 % de todas las operaciones de inmuebles que tenía pendiente de hacer AUMSA están sin acabar, pero creo que a lo largo de la mañana en el Pleno vamos a tener ocasión de hablar de vivienda en una moción que ha presentado el PP. Y el Informe de Gestión también sorprende que en algunos PAI que se le ha encargado por parte del Ayuntamiento han tardado hasta cuatro años desde el encargo hasta la moción impulsora de la Sra. Gómez, que a su vez es la presidenta del propio AUMSA.

La gestión de AUMSA se les ha atascado, como otras muchas gestiones de otros muchos departamentos. Y nosotros pues lo que es la gestión de AUMSA vamos a votar en contra y en las cuentas nos vamos a abstener porque el Informe de Auditoría no ha puesto reparo alguno, no así como en el Cabanyal que sí que ha puesto reparos.

Muchas gracias.”

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
SECRETARI GENERAL I DEL PLE - SECRETARIA GENERAL I DEL PLE	HILARIO LLAVADOR CISTERNES	05/05/2023	ACCVCA-120	16898817903173673250 2988532410590347135



Sra. Gómez (PSPV)

“Sr. Giner, venimos del Plan Cabanyal. El Informe de la Auditoría era favorable.

Dicho esto, vamos a ver, empezando por lo que ha comentado el Sr. Giner, de lo que hoy estamos aquí hablando a las Cuentas Anuales, al Informe de Auditoría, el PEC no afecta en nada. Y a AUMSA tampoco afecta en nada. Yo es verdad que se lo he comentado, entiendo que usted lo quiera preguntar. Pero es mucho más conveniente hacerlo dentro de los puntos de Urbanismo que sí que tienen una relación directa con el Pleno y que no guardan una relación con las cuentas anuales de AUMSA. Pero bueno, tampoco quiero rehuir ningún debate y se lo explico. Una cosa es lo que se publica y otra cosa es lo que es. El PEC no ha sido rechazado ni por la Generalitat ni por el Gobierno de España, más que nada porque aún no ha habido una Comisión Territorial. Lo digo porque cuando contamos a veces las cosas hay que contarlas bien y como se ha contado está mal contado. Hay una Comisión Informativa que pone de manifiesto que faltan algunos informes, que no significa que los informes sean desfavorables tal y como se cuenta sino que faltan informes por llegar a la Comisión Territorial. Y la Comisión Informativa que es la que hace la recopilación de qué informes faltan y de qué no, pone de manifiesto que faltan algunos informes. No todos los que supuestamente son desfavorables ni siquiera faltan. Hay algunos informes que tenemos de forma favorable que no sé muy bien porqué alguien ha dicho que existe un informe desfavorable. Solo nos falta, para hablar sinceramente, algún informe de alguna conselleria, que no significa que vaya a ser desfavorable. Todo lo contrario, esperemos que emitan un informe favorable.

Y el PEC en el mes de mayo cuando se convoque la Comisión Territorial yo espero y deseo como la inmensa mayoría de vecinos y vecinas que vivimos allí que se apruebe. Que se apruebe por la Comisión Territorial. Pero vuelvo a insistir, nada más lejos de la realidad. El PEC no ha sido sometido a la Comisión Territorial de Urbanismo. Es que es tan fácil como comprobarlo y pedir un acta. O preguntar a la Conselleria si se ha celebrado la Comisión Territorial. Es que es falso directamente. Me sabe mal decirlo de forma tan cruda, pero es que es lo que es. Cuando contamos las cosas hay que contarlas bien. Hay una Comisión Informativa como las que tenemos en el Ayuntamiento de València para preparar nuestras comisiones de Pleno en donde se hace un repaso de qué falta y de qué no. Punto. Nada más. Es que se ha contado mal de arriba abajo.

Dicho esto, igual que se cuenta mal, Sr. Giner, cuando se dice que no se han desarrollado todas las viviendas y luego efectivamente hablaremos de eso. Actualmente en la ciudad de València hay más de 300 viviendas construyéndose, construyéndose, del Banco Europeo de Inversiones. Que no esté la llave en mano no significa que no se haya hecho nada, por favor. De verdad, no hagamos demagogia con ese tema. De hecho, esta misma semana empieza la obra de una de las últimas promociones que nos quedaban en la avenida de los Naranjos. Pero las promociones de Ciutat Vella, las promociones de las Moreras y la última que nos quedaba de la avenida de la Malvarrosa están a día de hoy construyéndose. Tanto es así que le vuelvo a insistir que una de las últimas que nos quedaba que era la de los Naranjos empiezan esta misma semana las obras. El resto están construyéndose. Luego, cualquiera que nos esté escuchando podrá entender que una obra de un edificio de unas 20 o 40 viviendas, pues hombre, desde que uno decide hacerlas hasta que realmente tiene las llaves en mano pues como cualquiera podrá entender pasan unos años. Si pasan unos años para hacernos una reforma en nuestra casa, que puede pasar perfectamente un año, construir una promoción de vivienda con financiación además

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
SECRETARI GENERAL I DEL PLE - SECRETARIA GENERAL I DEL PLE	HILARIO LLAVADOR CISTERNES	05/05/2023	ACCVCA-120	16898817903173673250 2988532410590347135



europea pues es obvio que puedan pasar tres años hasta que nos den las llaves. Mas cuando las obras está calculado aproximadamente, y salieron así a la licitación, que duran 18 meses. Es que sí, desde que empieza a hacer las obras hasta que una constructora le da las llaves pasan 18 meses, que es por lo que salió la licitación, con alguna reducción de tiempo en algunos casos de alguna empresa que salió adjudicada.

Por lo tanto, de verdad, podemos aquí hacer demagogia en el Pleno del Ayuntamiento. No se ha hecho nada, no hay nada. Quienes no hicieron nada fueron ustedes, señores del PP, que no hicieron nada por mejorar y ampliar el parque público de vivienda. Hoy en esta ciudad, y después hablaremos de ello, hay más de 2.000 nuevas viviendas proyectadas que van a aumentar el parque público de alquiler accesible.”

La presidència obri el segon torn de paraules.

Sr. Giner (Cs)

“Sra. Gómez, yo tengo dos problemas como administrador y como accionista, como portavoz del grupo que represento. El primero lógicamente es el del Plan Cabanyal como le he dicho porque me siento moralmente respaldado, capacitado para venir aquí y preguntarle qué pasa con el plan por una sencilla razón, porque este grupo le ha apoyado desde el minuto cero. Este grupo le ha apoyado desde el minuto cero en todas sus decisiones. Todas, absolutamente todas durante ocho años. No nos hemos cansado de darle un voto de confianza a usted para recuperar el Cabanyal. Porque sabíamos lo que habían hecho estos señores con el Cabanyal, claro que lo sabemos. Por eso les hemos dado ese voto de confianza.

Ahora, cuando llegó aquí la votación y nos presentaron el Plan del Cabanyal vinimos y les dijimos: ‘Señores, que esto no está acabado. Que esto suena a algo preelectoral’. Y no nos equivocamos. Y esa es la verdadera razón que aquí sucede. Estamos hablando de ello. Y es lo que estoy preguntándole. ¿Van ustedes o no a pedir el informe al Consell Jurídic? ¿Van ustedes a enviar la documentación a la Comisión Territorial? ¿Qué va a pasar con Costas? Eso es lo único que le estoy preguntando.

Y luego, en segundo lugar, como accionista y como administrador de AUMSA, pues mire usted, yo me siento frustrado. Frustrado de que en estos momentos un joven no se pueda emancipar. Es que no hay ni un solo piso de alquiler en València de 90 m por menos de 800 euros en esta ciudad de València. Claro que sí. Y ustedes los socialistas han gestionado la vivienda. Claro que sí. ¿Qué quiere que le diga como accionista?, ¿que le aplauda cuando nuestros jóvenes no se pueden emancipar? Cuando han llevado ustedes Juventud, han llevado AUMSA. ¿Cuál es el papel de AUMSA en esta ciudad? Es que yo no lo entiendo. ¿Qué espera de los accionistas, de administradores? Que sabe que le hemos estado apoyando durante este tiempo y le hemos dicho ojo a hacer un plan para la juventud porque nuestros jóvenes no se van a poder emancipar. Resultado, ya no digo de comprar una vivienda. Digo de poder una persona emanciparse con su pareja y vivir dignamente. Porque lo que les estamos proponiendo es que se junten cinco, seis jóvenes en un piso y que paguen por habitación. Y yo a eso no juego, yo a eso no he venido a la política. Si usted como socialista lo da por bueno, ese es su problema.

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
SECRETARI GENERAL I DEL PLE - SECRETARIA GENERAL I DEL PLE	HILARIO LLAVADOR CISTERNES	05/05/2023	ACCVCA-120	16898817903173673250 2988532410590347135



Por lo tanto, tengo que decirle que la gestión de AUMSA ha sido una decepción. Sobre todo para los jóvenes, para los jóvenes que están intentando emanciparse como lo pudo hacer mi generación en su momento.”

Sr. Giner (PP)

“Si yo fuera la vicealcaldesa de esta ciudad y fuera del Cabanyal y me hubiera comprometido hace ocho años a aprobar el plan especial, no tendría agallas para venir a 30 días de las elecciones para decir es que hay unos informes que no son los que usted cree, que son otros, que no son desfavorables, pero es de la Informativa pero no de la Territorial. Yo hubiera venido y hubiera dicho: ‘Mire, Costas el informe dice esto. Y ya le hemos dicho a Costas esto, esto y esto. Y le hemos dicho que informen en una semana porque lo queremos para la próxima Comisión Territorial. Al Consell Jurídic Consultiu le hemos pedido que por la envergadura y la importancia de este plan para la ciudad informe antes de mayo para que pueda la Comisión Territorial aprobar’. Eso sería una persona que está en la faena. Esto sería una persona que está y que le importa el Cabanyal. El PP no ha hecho nada en ningún lado. Todo el parque de vivienda que está gestionando AUMSA lo hizo el PP, salvo 14 viviendas que las gestionan ustedes. Ahora están construyendo, pero no han construido. Hay que conjugar bien el verbo. Estamos en ello. Pero llevan en ello ocho años y ahora concurren a otras elecciones y se presenta Sandra Gómez a las elecciones una vez más sin el PEC aprobado. Y los hechos lo demostraron en la Comisión Informativa que se celebró ayer o antes de ayer. Ayer.

Muchas gracias.”

Sra. Gómez (PSPV)

“A ver, Sr. Giner, no es solo que esté encima, que lo trabaje. Es que además me sé las cosas y parece que usted no. Para empezar, el Consell Jurídic Consultiu se pronuncia luego de la Comisión Territorial de Urbanismo. Y usted que ha estado precisamente en el área de Urbanismo de la Generalitat Valenciana debería de saberlo, incluso mejor que yo. Ahora estoy hablando yo, Sr. Giner. Usted, que además presume su portavoz de que usted es técnico, debería de saber mejor que yo que el Consell Jurídic Consultiu se pronunciará después. Se comprobará. Igual que se comprobará que se va a aprobar el PEC. Igual que se puede comprobar los informes que faltan. Sí, faltan algunos informes pero que no dependen de este Ayuntamiento. Pero yo le puedo asegurar que por el esfuerzo y por la constancia, el trabajo, pero sobre todo además por el conocimiento que tenemos del PEC puede estar bien seguro que la Comisión Territorial, que le informo porque parece que no lo saben que no se ha celebrado porque en abril no se celebra, se celebra en mayo, lo va a aprobar. Es que la Comisión Territorial se convoca en mayo, se convoca cada dos meses. Se convoca ahora, no en abril. Se convoca ahora, en mayo. Y cuando se convoque se aprobará el PEC.

Y Sr. Giner, es que no me resisto a decírselo. Usted no es el accionista, es el Ayuntamiento de València. Puede que sea accionista, que usted tenga la suerte de ser accionista de empresas privadas. Pero es que aquí usted está representando al grupo municipal, que tiene una representación en el Consejo de Administración porque el accionista principal es el Ayuntamiento de València. Porque gestionamos una cuestión que es de interés público, que no es de interés suyo personal. Puede estar bien tranquilo. Y todos los grupos políticos tenemos

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
SECRETARI GENERAL I DEL PLE - SECRETARIA GENERAL I DEL PLE	HILARIO LLAVADOR CISTERNES	05/05/2023	ACCVCA-120	16898817903173673250 2988532410590347135



representación. No somos accionistas personales. Venimos aquí a representar el interés general que representa el Ayuntamiento de València que es quien es realmente el accionista. Pero puede estar usted bien tranquilo que con su representación puede estar orgulloso de lo que se ha hecho con el Consejo de Administración de AUMSA.

Porque efectivamente, Sr. Giner, le voy a dar la razón, en 24 años construyeron 200 viviendas. Nosotros en ocho años vamos a construir y estamos construyendo 2.000. Esa es la diferencia. Sí, desde AUMSA. ¿Se ríe? Se lo explico. Desde AUMSA. Desde Plan Cabanyal. Desde Cuartel de Ingenieros, un plan que desatascó Urbanismo para desafectar los terrenos militares y que hoy es un ejemplo en toda España y que se va a hacer en toda España. Una propuesta que por cierto vino de la que fue mi portavoz, Carmen Alborch, y que hoy están construyendo más de 1.000 viviendas públicas por parte del Gobierno de España gracias a la gestión que hizo este Ayuntamiento con el SEPES. Mil. Mas las viviendas de AUMSA, mas todas las viviendas que está desarrollando mi compañera Isa Lozano como alquiler social. *[La presidència li comunica que ha esgotat el seu torn d'intervenció]* Luego hablaremos después en la moción, 2.000 nuevas viviendas que hoy se están construyendo en esta ciudad. Frente a vuestras 200 en 24 años.”

ACORD

Se da cuenta a la Junta General de las Cuentas Anuales de la Sociedad, que comprenden el Balance de Situación al 31 de diciembre de 2022, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias y la Memoria, con el Estado de Cambios en el Patrimonio Neto y el Estado de Flujos de Efectivo; así como del Informe de Gestión, correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha. Dichas Cuentas e Informe han sido formulados por el Consejo de Administración celebrado el día 31 de marzo de 2023 e informados por la Auditoría.

Se somete a votación conjunta las Cuentas Anuales y el Informe de Gestión y la Junta General acuerda aprobar las referidas Cuentas Anuales, comprensivas del Balance de Situación, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias y la Memoria, con el Estado de Cambios en el Patrimonio Neto y el Estado de Flujos de Efectivo, así como el Informe de Gestión correspondientes al ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 2022. La aprobación se produce por 17 votos a favor de los miembros de los grupos Compromís y Socialista y 2 votos en contra de los miembros del grupo Vox, haciendo constar su abstención los 13 miembros de los grupos Popular y Ciudadanos.

2	RESULTAT: APROVAT
EXPEDIENT: O-00616-2023-000002-00	PROPOSTA NÚM.:
ASSUMPTE:	
Examen i aprovació, si és el cas, de la Proposta d'Aplicació de Resultats.	

La Junta General de Accionistas acuerda aprobar, por 17 votos a favor de los miembros de los grupos Compromís y Socialista, haciendo constar su abstención los 15 miembros de los grupos Popular, Ciudadanos y Vox, la Propuesta de Aplicación del Resultado de la Sociedad en el ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 2022, que el Consejo de Administración somete a la Junta General y que es la que se detalla a continuación:

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
SECRETARI GENERAL I DEL PLE - SECRETARIA GENERAL I DEL PLE	HILARIO LLAVADOR CISTERNES	05/05/2023	ACCVCA-120	16898817903173673250 2988532410590347135



Base de Reparto Importe	1.033.850,80 €
Pérdidas y Ganancias	1.033.850,80 €
Errores de ej. Anteriores corregidos en el ejercicio	0,00 €
Total, Base de Reparto	1.033.850,80 €
Aplicación:	
A Resultados Negativos	1.033.850,80 €
Reserva Legal	0,00 €
Reservas Voluntarias	0,00 €
Total, Aplicación	1.033.850,80 €

3	RESULTAT: APROVAT
EXPEDIENT: O-00616-2023-000002-00	PROPOSTA NÚM.:
ASSUMPTE: Examen i aprovació, si és el cas, de la gestió social i l'actuació del Consell d'Administració durant l'exercici 2022.	

La Junta General de Accionistas acuerda aprobar la gestión social y la actuación desarrollada por el Consejo de Administración, durante el ejercicio 2022, por 17 votos a favor de los miembros de los grupos Compromís y Socialista y 13 votos en contra de los miembros de los grupos Popular y Ciudadanos, haciendo constar su abstención los 2 miembros del grupo Vox.

4	RESULTAT: APROVAT
ASSUMPTE: Lectura i aprovació, si és el cas, de l'Acta de la present sessió.	

Al término de la presente sesión queda redactada el acta de la misma, que es aprobada por 17 votos a favor de los miembros de los grupos Compromís y Socialista, haciendo constar su abstención los 15 miembros de los grupos Popular, Ciudadanos y Vox, que integran la Junta General, y suscrita por el Sr. Secretario de la Junta, con el visto bueno de la Presidencia.

El president alça la sessió a les 10:24, de la qual, com a secretari, estenc esta acta amb el vistiplau de la Presidència.

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
SECRETARI GENERAL I DEL PLE - SECRETARIA GENERAL I DEL PLE	HILARIO LLAVADOR CISTERNES	05/05/2023	ACCVCA-120	16898817903173673250 2988532410590347135